

Himno de Riego

El siglo XIX es, en España, el siglo de los himnos. Ya en 1808 aparece el Himno de la Victoria, con letra del poeta Arriaza y música de Fernando Sor. En 1809 se impone el titulado Los defensores de la Patria y año tras año se van subrayando los diversos acontecimientos históricos con otros himnos, de los que se recuerdan: A las víctimas del dos de mayo, con letra de Juan Nicasio Gallego y música de Rodríguez Ledesma; A la entrada del Duque de la Victoria a Cádiz; Al pendón morado; Al restablecimiento de la Constitución, etc. Existió también, y fue muy popular, el Trágala, con el que los liberales zaherían a sus adversarios absolutistas y que tomó su nombre del estribillo: "*Trágala, trágala, tú servilón*" y que ha dado lugar a un sustantivo registrado en el Diccionario de la Real Academia Española. Otro, la Marcha de Cádiz, se convirtió en himno popular durante la guerra de Cuba y no son pocos los que habrán oído el Gloria a España, de Clavé. Entre los himnos regionales, los más difundidos son el Guernikako arbola, del versolari Iparagirre, Els segador y el himno gallego de Pondal. Pero de todos estos himnos, nacidos la mayoría de ellos en los azarosos días del absolutismo y por tanto invocaciones a la libertad perdida, el de Riego, a Riego, como escribieron sus autores, es el que ha tenido mayor fortuna. Tanta que muy pronto, el 7 de abril de 1822, fue declarado oficialmente himno nacional. Himno que no sólo entonaron los liberales y luego los republicanos, sino también el propio Fernando VII, desde uno de los balcones del Palacio Real de Madrid ante un enfervorecida multitud. Así mismo, el Himno de Riego fue proclamado himno y marcha oficial de la Segunda República española, a pesar de ciertas resistencias que consideraban su música ramplona y poco adaptada las circunstancias. Por ello, la noche del 27 de abril de 1931 se dio a conocer en el Ateneo madrileño una composición con letra de Antonio Machado y música de Oscar Esplá, dos hombres prestigiosos, con el fin de que fuera declarado himno nacional. La interpretaron ante la presencia de Don Manuel Azaña, ateneísta de pro y futuro presidente de la República, la entonces famosa cantante Laura Nieto y la prestigiosa Banda Real del Cuerpo de Alarbaderos, ya suprimida y cuyos maestros vestían el clásico esmoquin. Al día siguiente del estreno, el diario El Sol, de tan destacada influencia, opinó que "si se desecha el actual himno (se refería a la Marcha Real) no debe ser aceptado ninguno de los conocidos hasta ahora, pues son muy malos. El que ayer ejecutó la Banda de Alarbaderos, convertida en banda republicana, original del maestro Esplá, es una pieza poco inspirada, basada en la opereta El desfile del amor". La realidad es que este nuevo himno carecía de esa solemnidad marcial y de esa garra popular y cierta pegadiza sonoridad que debe tener toda composición que aspire a convertirse en himno de una colectividad. Por ello, y gracias a la insistencia de Azaña, que se consideró heredero de los liberales del siglo XIX, el himno de Riego fue proclamado oficialmente himno de la República española. Así, y por dos períodos liberales y progresistas, ha sido el himno de todos los españoles. "El Himno de Riego -escribió Pío Baroja-, no cuajó en la segunda república porque carecía de relación, exacta o aproximada, con ella. El himno, decía, es callejero y saltarín; la República fue sesuda y jurídica. La República no era heredera de los hijos del liberalismo; Mina, Riego, el Empecinado, sino más bien obra de los hijos espirituales de Salmerón, Pi y Margall y Ruiz Zorrilla." El novelista vasco atribuye este fracaso a la letra. Los liberales, escribe, no supieron adaptar las palabras a cada momento histórico y pecaron de académicos o de ramplones y llega a sentenciar: "Hay que reconocer que oficialmente y popularmente, no tiene letra". Sin embargo, el Himno de Riego tuvo letra desde su nacimiento en febrero de 1820, y fue adaptando muchas más a lo largo del tiempo. Su primer autor fue el compañero de Riego y figura relevante a lo largo del siglo XIX, Evaristo San Miguel. Asturiano como Riego, liberal y escritor, tenía como el autor del levantamiento en Las Cabezas de San Juan, alma ardiente y un espíritu exaltado. Esta letra que ha llegado hasta nosotros, se encuentra recogida en el opúsculo que "el ciudadano Mariano Cabreriza dedica al ciudadano Riego y a los valientes que han seguido sus huellas", donde se recopilan una colección de canciones patrióticas de la época. Existía otra letra de Alcalá Galiano que decía: "*Patriotas guerreros/blandió los aceros*". Según la maliciosa suposición de este último, a Riego no le gustó este texto porque su nombre no se mencionaba expresamente. En 1836 se escribió una nueva letra titulada La moderación: "*Que mueran los que claman/por la moderación/ para atacar los fueros/ de la Constitución*". Muchos años después, ya en vida de Baroja, un diario donostiarra reprodujo como auténtica la letra anticlerical que todos conocemos: "*Si los curas y frailes supieran/ la paliza que van a llevar/ subirían al coro cantando/ libertad, libertad, libertad*". Muy distinto es el caso del autor o los autores de la música. La mayoría de los historiadores, siguiendo a Mesonero Romanos, da como autor a don José María de Reart y Copons, militar heroico que había servido en el Ejército español y perdió una pierna durante la guerra de la Independencia. Había nacido en Peronan en 1784 y muerto en Madrid en 1857. Parece ser que se sentía asombrado del éxito de su contradanza. Pero se ha atribuido a otros muchos autores. Así, Grimaldi, en la revista El Averiguador, de 1871, la atribuía al profesor don Manuel Varo, que la compuso en Morón y que era músico mayor de la charanga de la caballería que Riego llevaba en su columna. Otra atribución de esta popular musiquilla aparece en la Historia de la Revolución española desde la Guerra de la Independencia hasta la Revolución de Sagunto, que dejó inconclusa Blasco Ibáñez. Aquí se dice que el autor musical del Himno fue un tal Gomis. Debe referirse con seguridad a José Melchor Gomis, músico mayor del regimiento de Barcelona y autor de

óperas, que se trasladó a Madrid en 1820 como director de músicos de la Guardia Real. Pero lo cierto es que el tal Gomis fue sencillamente el adaptador del himno para banda. Su autoría, en cambio, está clara en la ópera Riego en Sevilla, que fue repuesta en Barcelona en 1854. Pero no queda ahí la cosa. Adolfo Salazar, en su libro Los grandes compositores, dice que "entre los papeles inéditos de Barbieri se encuentra una carta en la que se da como autor del Himno de Riego a un tal don Antonio Hech, músico mayor del regimiento de Granada". El señor Hech, de origen suizo y llegado a España cuando la Guerra de la Independencia, habría escrito el himno en 1822, por lo cual recibió una recompensa de las Cortes que se trocó después en persecuciones. La proposición presentada a las Cortes en abril de 1822, para que se declarara oficial el Himno, no menciona a su autor. El acta dice que se trata de una marcha verdaderamente española. Por si todo esto fuera poco, don José María Sans Puig, en un trabajo titulado Riego, un mito liberal, aparecido en Historia y Vida, añade que también al Himno se le da un origen anónimo. "Quien presencie las fiestas patronales de los pueblos del hermoso valle de Benasque, podría oír una típica y alegre danza popular llamada ball de Benás", cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. A esta música le acompaña el seco e insistente repiqueteo de unas castañuelas de madera de haya de gran tamaño. Lo curioso es que cuando en el verano de 1939, los del valle de Benasque intentaron danzar su tipiquilla musiquilla, las autoridades franquistas se lo prohibieron, ya que les pareció totalmente el republicano Himno de Riego. Los del valle manifestaron entonces que ellos nunca bailaron el popular Himno, sino que, por el contrario, fue el famoso general asturiano el que había copiado y adaptado su música para servir a la revolución liberal. ¿Qué hay de cierto en toda esta historia? Nunca lo sabremos. Pero lo que hoy nos interesa comprobar es la pervivencia y popularidad del llamado Himno de Riego, que a pesar de su persecución en diferentes periodos de la historia reciente de España sigue conservando ese tonillo liberal y callejero, al que muchos españoles somos tan aficionados. Porque algo tendrá esa controvertida contradanza cuando, como a Homero y Cervantes, se la disputan tantos y tan variados músicos.

(Política. Nº 24 y 25. Abril-Marzo 1997. Enero-Febrero 1998)

<http://www.izqrepublicana.es/documentacion/riego.htm>

Himno de Riego

Serenos y alegres
valientes y osados
cantemos soldados
el himno a la lid.
De nuestros acentos
el orbe se admire
y en nosotros mire
los hijos del Cid.

Soldados la patria
nos llama a la lid,
juremos por ella
vencer o morir.

El mundo vio nunca
más noble osadía,
ni vio nunca un día
más grande el valor,
que aquel que, inflamados,
nos vimos del fuego
excitar a Riego
de Patria el amor.

Soldados la patria
nos llama a la lid,
juremos por ella
vencer o morir.

La trompa guerrera
sus ecos da al viento,
horror al sediento,
ya ruge el cañón
a Marte, sañudo,
la audacia provoca
y el ingenio invoca
de nuestra nación.

Soldados la patria
nos llama a la lid,
juremos por ella
vencer o morir.

Himno de Riego

(Letras populares)

Si los curas y frailes supieran
la paliza que les van a dar,
subirían al coro cantando:
"Libertad, libertad, libertad!"

Si los Reyes de España supieran
lo poco que van a durar,
a la calle saldrían gritando:
"¡Libertad, libertad, libertad!"

La Reina vol corona
que vingui a Barcelona
Corona li darem
i el coll li tallarem

Un hombre estaba cagando
y no tenía papel
pasó el Rey Alfonso XIII
y se limpio el culo con él.

Himno de Riego

(Esta letra es una adaptación del himno cantada en centros de enseñanza republicanos en México)

De nuevo España resurge
Es tan alto y tan grande su honor
que en el hombre es un timbre de gloria
el nacer y sentirse español.

Libertad de este pueblo
que abre de nuevo
rumbos de vida, vida mejor,
que da por ley el trabajo
la Igualdad, la Justicia y Honor.

Honor, honor a España
Viva la Libertad
Camino del progreso
avancemos con aire triunfal.

De nuevo España resurge
Es tan alto y tan grande su honor
que en el hombre es un timbre de gloria
nacer y sentirse español.